

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

BOP-A-2025-1267

Por don Juan Antonio Maestre Rodríguez y doña Josefa García Estévez, se solicita celebrar matrimonio civil en este Ayuntamiento el día 31 de mayo de 2025; y que el mismo, sea oficiado por el Concejal don Francisco Gallardo Cabello.

Visto el expediente nº 202/2025, y vista la Providencia de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 y Registro Civil de Montilla, de fecha 18/3/25, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y 44 del ROF,

HE RESUELTO:

Delegar en el Concejal don Francisco Gallardo Cabello, la celebración del matrimonio civil entre don Juan Antonio Maestre Rodríguez y doña Josefa García Estévez, lo que se hace público para general conocimiento.

La Victoria, 25 de abril de 2025.– El Alcalde, José Abad Pino.

